



MUNICIPALIDAD DISTRITAL RIO SANTIAGO



COMITÉ DE SELECCIÓN

“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

ACTA DE ADMISION, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 007-2023-MDRS/CS

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN EL TRANSPORTE VEHICULAR, PEATONAL, CIRCULACION PLUVIAL EN LA AV. UNION DE CENTRO POBLADO LA POZA DISTRITO DE RIO SANTIAGO DE LA PROVINCIA DE CONDORCANQUI DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS – CUI: 2597946

En la oficina de la Unidad de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Rio Santiago, ubicado en Av. Zacarias S/N – Pto. Galilea distrito de Rio Santiago - Condorcanqui - Amazonas, siendo las 17:00 horas del día 27 de octubre del año 2023, se reunen los señores miembro del Comité de Selección, encargado de conducir el procedimiento de selección denominado Adjudicación Simplificada N° 007-2023-MDRS/CS, cuyo objeto es la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN EL TRANSPORTE VEHICULAR, PEATONAL, CIRCULACION PLUVIAL EN LA AV. UNION DE CENTRO POBLADO LA POZA DISTRITO DE RIO SANTIAGO DE LA PROVINCIA DE CONDORCANQUI DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS – CUI: 2597946, designados con Resolución de Alcaldía N° 234-2023-MDRS/A, conformado por los señores:

Carlos Darwin Leon Villalobos : Presidente Titular
Alan Benjamin Leyva Chuñe : Primer Miembro Titular
Jhonny Eduardo Alvites Chavesta : Segundo Miembro Titular

En cumplimiento al cronograma establecido, se procede a llevar a cabo el acto, correspondiente a revisar y determinar la Admisión, Calificación y Evaluación del Procedimiento de Selección señalado líneas arriba.

REGISTRO DE PARTICIPANTES

En ese sentido, el comité de selección, procede a revisar en el aplicativo SEACE el Registro electrónico de Participantes, obteniendo el siguiente reporte:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10267222849	BUSTAMANTE MARRUFO LUCIO	13/10/2023	Válido		13/10/2023	10267222849	
2	Proveedor con RUC	20480590822	EDIFICACIONES Y CONSTRUCCIONES MUCHICK SAC	12/10/2023	Válido		12/10/2023	20480590822	
3	Proveedor con RUC	20487607160	QC INGENIEROS S.A.C.	11/10/2023	Válido		11/10/2023	20487607160	
4	Proveedor con RUC	20494986320	CONSULTORIA, CONSTRUCTORA Y PROVEEDORES EN GENERAL PALES S.A.C.	22/10/2023	Válido		22/10/2023	20494986320	
5	Proveedor con RUC	20561260665	HARHAT SAC	12/10/2023	Válido		12/10/2023	20561260665	
6	Proveedor con RUC	20601545960	J CONSULTORES & H CONSTRUCTORES S.A.C.	12/10/2023	Válido		12/10/2023	20601545960	
7	Proveedor con RUC	20608930206	EMPRESA CONTRATISTAS GENERALES CERJOC EIRL	12/10/2023	Válido		12/10/2023	20608930206	

PRESENTACION DE OFERTAS

Acto seguido, se procede a revisar el registro electrónico de presentación de ofertas, del cual se obtiene lo siguiente:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL RIO SANTIAGO



COMITÉ DE SELECCIÓN

“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

[Regresar](#)

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20561260665	CONSORCIO ENMAPA	23/10/2023	23:49:21	20561260665	23/10/2023	23:49:50	Enviado	Valido

APERTURA Y ADMISION DE OFERTAS

El Comité de Selección procede a la apertura las ofertas presentadas, a fin de verificar el cumplimiento de los documentos de presentación obligatoria para la admisión de ofertas señalados en el literal A. numeral 2.2.1.1 del Capítulo II de las Bases Integradas, del cual se obtiene lo siguiente:

CONSORCIO ENMAPA - conformado por la empresa HARHAT SAC con RUC: 20561260665 y COZAQUI INGENIEROS S.A.C. con RUC: 20600601467.

De la revisión de los documentos de presentación obligatoria señalado en las bases integradas, se concluye que el postor cumple con la presentación de dichos documentos y por tanto su oferta es **ADMITIDA**.

CALIFICACION DE OFERTAS

Acto seguido el Comité de Selección, procede a la verificación del cumplimiento de los **Requisitos de Calificación** requeridos en las bases integradas, en cumplimiento al Artículo 82° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, de los postores cuyas ofertas fueron admitidas, del cual se obtiene lo siguiente:

CONSORCIO ENMAPA

El comité en pleno luego de revisar el cumplimiento del requisito de calificación: Experiencia del Postor en la Especialidad, concluye que cumple con acreditar el monto superior a una (01) vez el valor referencial. Por tanto, el comité declara como **CALIFICADA** la oferta.

EVALUACION TECNICA DE OFERTAS

A continuación el Comité de Selección procede a evaluar la única oferta admitida, en cumplimiento al Artículo 82° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, del cual se tiene lo siguiente:

ID	FACTORES DE EVALUACION	PUNTAJE
A.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	75
	El postor cumple con la experiencia en la especialidad requerida para obtener puntaje máximo (Presenta el Anexo N° 08 – Experiencia del Postor en la Especialidad, en la cual señala una contratación, el monto total acumulado superior a dos (2) veces el valor referencial.	
B.	METODOLOGÍA PROPUESTA	25
	El postor cumple con desarrollar la metodología propuesta, el cual contiene:	
PUNTAJE TOTAL		100



MUNICIPALIDAD DISTRITAL RIO SANTIAGO



COMITÉ DE SELECCIÓN

“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

EVALUACION DE OFERTA ECONOMICA

CONSORCIO ENMAPA

EVAL. ECONOMICA		EVAL. TECNICA	PJE. TOTAL	Bonificación (MYPE)	Puntaje Total c/Bonificación
Precio de la Oferta (S/)	Pje. Eval. Econom.	Puntaje Eval. Tecnica.			
152,337.10	100	100	100.00	5.00	105.00

En este punto es necesario señalar que ese colegiado a procedido a dar cumplimiento a lo estipulado en los numerales 68.3 y 68.4 del artículo 68 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del estado; toda vez que el monto ofertado por el postor supera el valor referencial.

En ese sentido, la oferta es **VÁLIDA**, al contar con los documentos formales señalados en el numeral 68.4 del artículo 68 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del estado.

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

De acuerdo a los resultados de la calificación, el comité de selección **otorga la Buena Pro** al postor **CONSORCIO ENMAPA** - conformado por la empresa HARHAT SAC con RUC: 20561260665 y COZAQUI INGENIEROS S.A.C. con RUC: 20600601467, para el servicio de CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN EL TRANSPORTE VEHICULAR, PEATONAL, CIRCULACION PLUVIAL EN LA AV. UNION DE CENTRO POBLADO LA POZA DISTRITO DE RIO SANTIAGO DE LA PROVINCIA DE CONDORCANQUI DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS – CUI: 2597946, por valor total de S/. **152,337.10** (ciento cincuenta y dos mil trescientos treinta y siete con 10/100).

De conformidad con todo lo actuado se firma la presente en señal de conformidad, siendo las 18:10 horas del mismo día.

CARLOS D. LEON VILLALOBOS
Pdte Comité de Selección

ALAN BENJAMIN LEYVA CHUÑE
Primer Miembro Titular

JHONNY EDUARDO ALVITES CHAVESTA
Segundo Miembro Titular